



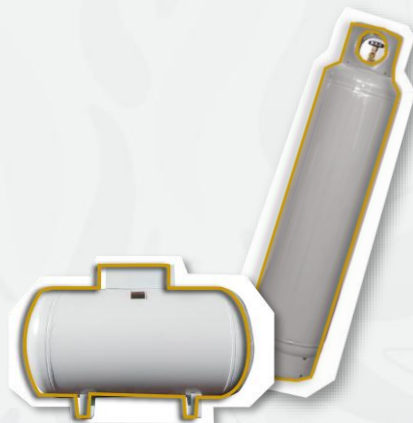
Quién es Quién en los Precios

Gas LP

7 de septiembre de 2026



2026
año de
Margarita
Maza



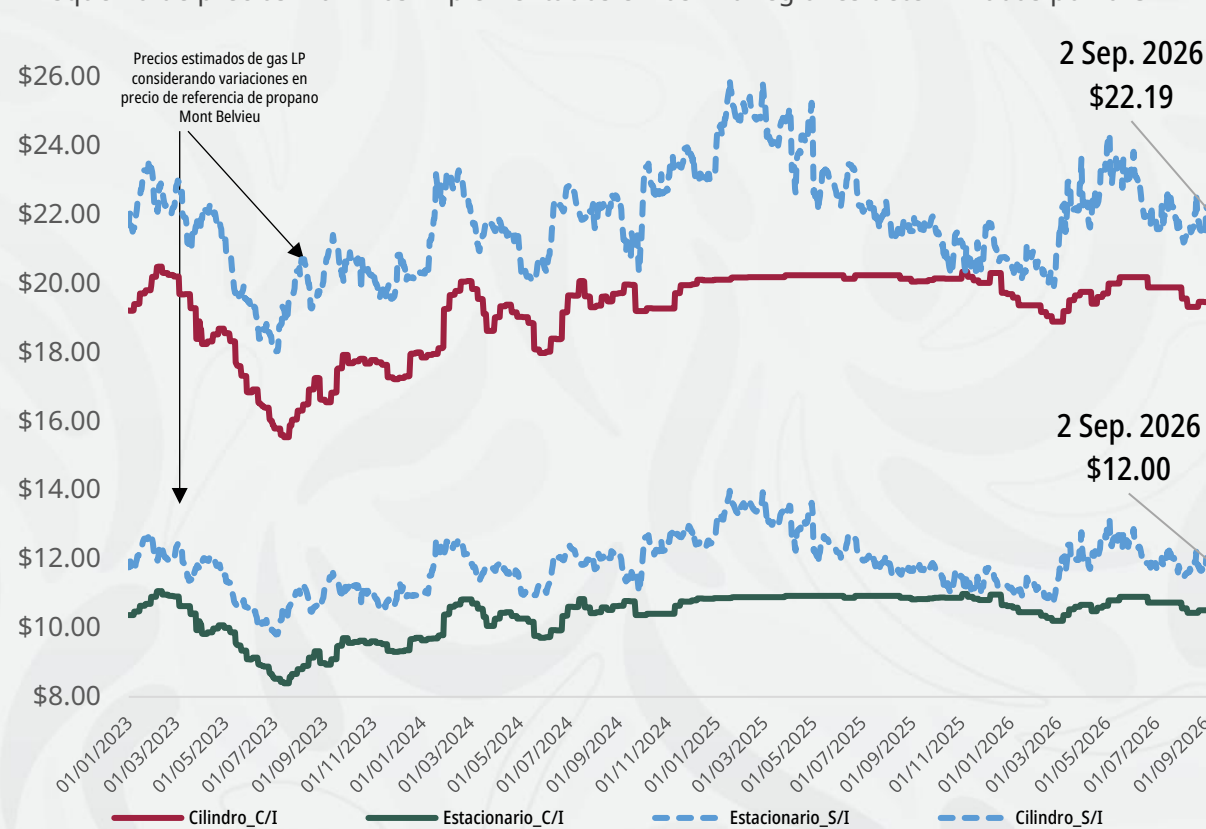
QUIÉN ES QUIÉN, EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

**PRECIOS EN EL PAÍS
DEL 23 AL 29 DE AGOSTO DE 2026**



2026
año de
Margarita
Maza

Esquema de precios máximos implementados en las 220 regiones determinadas por la CNE



Precios promedio nacionales
 al 2 de septiembre

CILINDRO
\$19.47
 por kilo



ESTACIONARIO
\$10.51
 por litro



Notas: *El precio sin intervención (líneas punteadas azules) muestra el precio promedio estimado a nivel nacional al cual se ofrecería el combustible de no haberse aplicado la regulación de precios máximos al usuario final. Se calcula con base en las variaciones diarias en el precio de referencia internacional del gas propano (Mont Belvieu).

** El precio con intervención (línea café oscuro y café claro) muestra el precio promedio a nivel nacional calculado con base en los precios reportados diariamente por los permisionarios a la Comisión Nacional de Energía (CNE) antes CRE.

Fuente: Elaboración de Profeco con información de la CNE para los precios comerciales de gas LP por distribuidor del 1° de septiembre de 2021 al 26 de marzo de 2025 y para el período del 27 de marzo de 2025 al 2 de septiembre de 2026, los datos fueron estimados con los precios máximos aplicables del gas LP, por lo que podrían cambiar en las semanas posteriores (precios con intervención; cilindros C/I y estacionario C/I). Los precios sin intervención (cilindros S/I y estacionario S/I) del 1° de septiembre de 2021 al 1 de septiembre de 2026 fueron calculados con precios spot FOB de gas propano de U.S. Energy Information Administration <https://bit.ly/3DnVine>; mientras que, para el día 2 de septiembre de 2026, el precio fue calculado con futuros de propano obtenido de Chicago Mercantile Exchange Group <https://bit.ly/3DuzbLh>.



2026
 año de
Margarita Maza

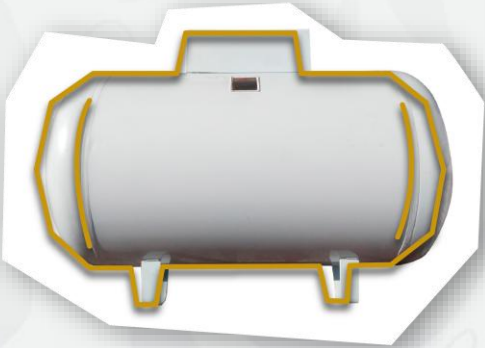
Estacionario

MARCA	ENTIDAD DEL PRECIO	MUNICIPIO DEL PRECIO	PRECIO PROMEDIO SEMANAL	PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN
VENDOGAS, SA DE CV 	CHIAPAS	OCOSINGO	\$10.08	\$10.83
GAS TOMZA 	QUINTANA ROO	OTHÓN P. BLANCO	\$10.13	\$10.88
VENDOGAS, SA DE CV 	CHIAPAS	LA TRINITARIA	\$10.01	\$10.76
GAS COM, SA DE CV 	CHIAPAS	LA TRINITARIA	\$10.01	\$10.76
GRUPO RAMA GAS, SA DE CV 	TABASCO	BALANCÁN	\$9.73	\$10.47
GAS COM, SA DE CV 	CHIAPAS	PALENQUE	\$9.73	\$10.47
SONIGAS 	CAMPECHE	CALAKMUL	\$9.73	\$10.47
DAMIGAS, SA DE CV 	CHIAPAS	TAPACHULA	\$9.91	\$10.64
GAS COMERCIAL NUEVO CASAS GRANDES 	CHIHUAHUA	JANOS	\$9.52	\$10.22
HÍPER GAS 	CHIHUAHUA	JUÁREZ	\$9.35	\$10.04

VENDOGAS,
SA DE CV
VENDOGAS,
SA DE CV

OCOSINGO
CHIAPAS

\$10.08
por litro



2026
año de
Margarita
Maza

Notas: **Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
** El municipio y la Entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.
Fuente: Valores calculados por la Profeco con información de la CNE.

En cilindro

MARCA	ENTIDAD DEL PRECIO	MUNICIPIO DEL PRECIO	PRECIO PROMEDIO SEMANAL	PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN
CORAGAS, SA DE CV	DURANGO	NUEVO IDEAL	\$20.03	\$20.96
GAS DE YUCATÁN, SA.DE CV	YUCATÁN	BOKOBÁ	\$19.73	\$20.12
AZTECA GAS	ESTADO DE MÉXICO	ATIZAPÁN	\$18.94	\$19.25
MUCHO GAS DE SALTILLO	COAHUILA	SALTILLO	\$19.51	\$19.77
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CAÑÓN	JALISCO	COLOTLÁN	\$20.21	\$20.37
SERVIGAS DE OAXACA	GUERRERO	CUAJINICUILAPA	\$19.94	\$20.09
FLAMA AZUL	OAXACA	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	\$19.46	\$19.61
GAS SILZA	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	\$19.03	\$19.18
KINO GAS DEL NOROESTE, SA DE CV	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	\$19.03	\$19.18
GAS SILZA	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	\$19.03	\$19.18

CORAGAS, SA DE CV
CORAGAS, SA DE CV

NUEVO IDEAL DURANGO

\$20.03
por kilo



2026
año de
Margarita
Maza

Notas: **Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
** El municipio y la Entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.
Fuente: Valores calculados por la Profeco con información de la CNE.



Economía
Secretaría de Economía

Profeco
Procuraduría Federal
del Consumidor



2026
año de
**Margarita
Maza**